

**Clave: PYO-518/23 (5 LOTES)**

- PYO 518.1/23-LOTE 1 - Demarcación de Aragón
- PYO 518.2/23-LOTE 2 - Demarcación de Castilla y León Occidental
- PYO 518.3/23-LOTE 3 - Demarcación de la Comunidad Valenciana
- PYO 518.4/23-LOTE 4 - Demarcación de Galicia
- PYO 518.5/23-LOTE 5 - Demarcación de La Rioja

En relación con los Informes de necesidad e idoneidad emitidos por las jefaturas de las Demarcaciones de Carreteras del Estado en **ARAGÓN, CASTILLA Y LEÓN OCCIDENTAL, COMUNIDAD VALENCIANA, GALICIA Y LA RIOJA**, para la tramitación del expediente de Contratación del **CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTOS (DIVIDIDO EN 5 LOTES) DE OBRAS DE CONSERVACIÓN EN LA DEMARCACIONES DE ARAGÓN, CASTILLA Y LEÓN OCCIDENTAL, COMUNIDAD VALENCIANA, GALICIA Y LA RIOJA.**”, y en cumplimiento de lo establecido en el art.13 del R.D. 66/2008, de 25 de enero, se informa favorablemente en lo que se refiere a medios personales.

**EL SUBSECRETARIO,**

P.D. (Orden TMA/1007/2021; modificada por Orden TMA/355/2023)

**EL DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS**

Juan Pedro Fernández Palomino



**INFORME DE NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO DE SERVICIOS****CLAVE:** PYO 518.1/23 - LOTE 1**TÍTULO:** "Redacción de proyectos de obras de conservación en la Demarcación en Aragón"

Dentro de la programación de la Dirección General de Carreteras se encuentra como objetivo la siguiente actuación:

"Redacción de proyectos de obras de conservación en la Demarcación en Aragón"

Dado que esta Demarcación de Carreteras no dispone de los medios suficientes y adecuados para ello, se considera idónea su contratación mediante un contrato de servicios.

Lo que se hace constar a los efectos de lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

A fecha de firma electrónica,

**La Ingeniera Jefa de la Demarcación de Carreteras del Estado en Aragón**

Sandra De Francisco Méndez

**La Subdirectora General de Conservación y Gestión de Activos**

Paula Pérez López



**INFORME DE NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO DE SERVICIOS****CLAVE:** PYO 518.2/23 - LOTE 2**TÍTULO:** “Redacción de proyectos de obras de conservación en la Demarcación en Castilla y León Occidental”

Dentro de la programación de la Dirección General de Carreteras se encuentra como objetivo la siguiente actuación:

“Redacción de proyectos de obras de conservación en la Demarcación en Castilla y León Occidental”

Dado que esta Demarcación de Carreteras no dispone de los medios suficientes y adecuados para ello, se considera idónea su contratación mediante un contrato de servicios.

Lo que se hace constar a los efectos de lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

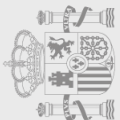
A fecha de firma electrónica,

**El Ingeniero Jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Occidental**

José Vidal Corrales Díaz

**La Subdirectora General de Conservación y Gestión de Activos**

Paula Pérez López



**INFORME DE NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO DE SERVICIOS****CLAVE:** PYO 518.3/23 - LOTE 3**TÍTULO:** “Redacción de proyectos de obras de conservación en la Demarcación en la Comunidad Valenciana”

Dentro de la programación de la Dirección General de Carreteras se encuentra como objetivo la siguiente actuación:

“Redacción de proyectos de obras de conservación en la Demarcación en la Comunidad Valenciana”

Dado que esta Demarcación de Carreteras no dispone de los medios suficientes y adecuados para ello, se considera idónea su contratación mediante un contrato de servicios.

Lo que se hace constar a los efectos de lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

A fecha de firma electrónica,

**El Ingeniero Jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado en la Comunidad Valenciana**

Guillermo Llopis Serrano

**La Subdirectora General de Conservación y Gestión de Activos**

Paula Pérez López



**INFORME DE NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO DE SERVICIOS****CLAVE:** PYO 518.4/23 - LOTE 4**TÍTULO:** "Redacción de proyectos de obras de conservación en la Demarcación en Galicia"

Dentro de la programación de la Dirección General de Carreteras se encuentra como objetivo la siguiente actuación:

"Redacción de proyectos de obras de conservación en la Demarcación en Galicia"

Dado que esta Demarcación de Carreteras no dispone de los medios suficientes y adecuados para ello, se considera idónea su contratación mediante un contrato de servicios.

Lo que se hace constar a los efectos de lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

A fecha de firma electrónica,

**El Ingeniero Jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado en Galicia**

Ángel González del Río

**La Subdirectora General de Conservación y Gestión de Activos**

Paula Pérez López



**INFORME DE NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO DE SERVICIOS****CLAVE:** PYO 518.5/23 - LOTE 5**TÍTULO:** “Redacción de proyectos de obras de conservación en la Demarcación en La Rioja”

Dentro de la programación de la Dirección General de Carreteras se encuentra como objetivo la siguiente actuación:

“Redacción de proyectos de obras de conservación en la Demarcación en La Rioja”

Dado que esta Demarcación de Carreteras no dispone de los medios suficientes y adecuados para ello, se considera idónea su contratación mediante un contrato de servicios.

Lo que se hace constar a los efectos de lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

A fecha de firma electrónica,

**La Ingeniera Jefa de la Demarcación de Carreteras del Estado en La Rioja**

Eva García-Casarrubios Berrocal

**La Subdirectora General de Conservación y Gestión de Activos**

Paula Pérez López

